



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

Comité Electoral Regional XXVIII

Amazonas

ELECCIONES GENERAL AÑO ELECCIONARIO 2024

RESOLUCIÓN N° 004-2024-CER XXVIII –AMAZONAS/CEP

Chachapoyas, 11 de diciembre del 2024

VISTOS

El Informe N° 002-2024-CER-CR XXVIII-AMAZONAS de Cierre del Proceso Electoral del Comité Electoral Regional (CER) del **CONSEJO REGIONAL XXVIII**, validado por el Comité Electoral Nacional (CEN), mediante Resolución N° 149-2024-CEP-CEN de fecha 04 de diciembre del 2024; y

CONSIDERANDO

PRIMERO

Que, el artículo 62° del Reglamento Electoral señala que el organismo electoral correspondiente consolidará los resultados de las elecciones a su cargo y publicará los resultados alcanzados en su circunscripción dentro de los 7 días siguientes a la realización del acto electoral.

SEGUNDO

Que, ha vencido el plazo para la presentación de impugnaciones, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66° del Reglamento Electoral, se debe proclamar como ganadora a la Lista de candidatos al Consejo Directivo Regional que obtuvo la mayor votación en las elecciones realizadas el 01 de diciembre del 2024.

TERCERO

Que, el Informe de Cierre del Acto Electoral elaborado y presentado por el CER ha sido validado por el CEN, mediante Resolución N° 149-2024-CEP-CEN, de fecha 04 de diciembre del 2024.

CUARTO

Que, estando a lo dispuesto en los artículos 64° y 65° del Reglamento Electoral se debe remitir la Resolución del CER proclamando al Consejo Directivo Regional electo, correspondiente al **CONSEJO REGIONAL XXVIII-Amazonas**, para su validación por el Comité Electoral Nacional.

Por lo expuesto, el CER, en uso de atribuciones,



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

Comité Electoral Regional XXVIII Amazonas

ELECCIONES GENERAL AÑO ELECCIONARIO 2024

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – PUBLICAR el resultado final de las elecciones a cargo del CER, correspondientes al Consejo Directivo Regional del CEP, los mismos que son los siguientes:

LISTA DE CANDIDATOS	VOTACIÓN
N° 2	334
N° 4	264
VOTOS BLANCO	15
VOTOS NULOS	18
SUFRAGANTES	631
VALIDAMENTE EMITIDOS	598

ARTÍCULO SEGUNDO. – PROCLAMAR a la Lista N° 2 como ganadora de las elecciones generales 2024 en el ámbito del **CONSEJO REGIONAL XXVIII- Amazonas** y elevar la presente Resolución para su validación al CEN y consiguiente elaboración y suscripción del Acta Final y las credenciales que le corresponden a los cargos directivos electos.

CARGO	CANDIDATO	DNI	REGISTRO CEP
DECANA REGIONAL	GLADYS BERNARDITA LEON MONTOYA	18104261	021508
SECRETARIA	MARLITH AGUILAR CAMAN	41184477	050946
TESORERA	DORIS DEL ROSARIO LOZANO SANTA MARIA	33431954	015596
VOCAL I	CLARA SACRAMENTA CHOZO CORNEJO	17529161	016300
VOCAL II	DEISY MEGO LLAJA	43166496	050073
ACCESITARIA I	PERCY HUAMAN CUBAS	42478658	053927
ACCESITARIA II	BLANCA SANDRA JOAQUIN TAUCA	43409433	054118



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

Comité Electoral Regional XXVIII Amazonas

ELECCIONES GENERAL AÑO ELECCIONARIO 2024

ARTÍCULO TERCERO. – DAR CUENTA del resultado final de las elecciones para el Consejo Directivo Nacional en la circunscripción a cargo del CER del CEP, los mismos que son los siguientes:

LISTA DE CANDIDATOS	VOTACIÓN
N° 1	116
N° 3	159
N° 5	209
VOTOS BLANCO	131
VOTOS NULOS	20
SUFRAGANTES	635
VALIDAMENTE EMITIDOS	484

ARTÍCULO CUARTO. – DISPONER la publicación de la presente Resolución N° 004-2024-CER XXVIII - AMAZONAS/CEP

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
CR XXVIII - AMAZONAS
COMITÉ ELECTORAL REGIONAL
Em. ERMA LUCANA ZUTA
CEP. 055851
PRESIDENTE

ELZ/PRESIDENTE
THTC/secretario
C.C. Archivo